

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



Libertad y Orden

**MINISTERIO DE TRANSPORTE**

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**AUDIENCIA DE TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y  
ACLARACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO**

**Selección Abreviada de Menor Cuantía con Precalificación No. VJ-VE-APP-IPV-001-2023/VJ-  
VE-APP-IPV-SA-001-2023**

**Bogotá, Colombia**

En Bogotá D.C., siendo las 10:01 a.m. (hora legal) del dos (2) de agosto de 2023, se inicia la Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos previsible y aclaración del pliego de condiciones del proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía con Precalificación No. VJ-VE-APP-IPV-001-2023/VJ-VE-APP-IPV-SA-001-2023**, que se desarrolla con el objeto de "Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto es: La financiación, Construcción, Operación, Mantenimiento y reversión tanto del Lado Aire como del Lado Tierra del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad Cartagena de Indias".

El Orden del Día establecido es el siguiente:

**Primero.** Instalación de la Audiencia.

**Segundo.** Presentación general del Proyecto y asignación de riesgos.

**Tercero.** Uso de la palabra a los Interesados para que realicen observaciones a los riesgos del proyecto.

**Cuarto.** Uso de la palabra a los Interesados para que realicen observaciones al Pliego de Condiciones.

**Quinto.** Respuestas por parte de la Entidad o Indicaciones sobre las mismas

**Sexto.** Cierre de la Audiencia.

## 1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA

Se instaló y dio apertura a la audiencia de tipificación, estimación y asignación riesgos de la Selección Abreviada de Menor Cuantía con Precalificación No. **VJ-VE-APP-IPV-001-2023/VJ-VE-APP-IPV-SA-001-2023**, que se desarrolla con el objeto de "Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto es: La financiación, Construcción, Operación, Mantenimiento y reversión tanto del Lado Aire como del Lado Tierra del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad Cartagena de Indias, por parte del Coordinador del GIT de Contratación.

El propósito fue revisar la asignación de riesgos con el fin de establecer su distribución definitiva, y en caso de que así lo dispusieran los interesados, aclarar las dudas existentes acerca de los documentos del proceso.

Se procedió a presentar la mesa de integrantes de la audiencia, así:

### 1.1. MESA DE INTEGRANTES DE LA AUDIENCIA

Jonathan David Bernal González	Vicepresidente de Estructuración-Delegado como Ordenador del gasto para el presente proceso de selección.
Luz Elena Ruíz Castro	Coordinadora GIT Asesoría Jurídica Estructuración, Vicepresidencia Jurídica
Germán Andrés Fuertes Chaparro	Gerente Aeroportuario – Vicepresidencia Estructuración
Jackeline Torres Ángel	Gerente Financiera – Vicepresidencia Estructuración
Alexander Díaz Umaña	Coordinador GIT Contratación– Vicepresidencia Jurídica

## 1.2. DEMÁS ASISTENTES POR PARTE DE LA ANI

La asesora del GIT Contratación líder del proceso y colaboradores responsables del proyecto.

## 1.3. ASISTENTES INTERESADOS

Los asistentes que se encontraban de manera presencial se registraron en el listado de asistencia físico y en relación con los asistentes virtuales se descargó la lista que genera la plataforma teams, ambos listados se publican como anexos a la presente acta.

## 2. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y MATRIZ DE RIEGOS:

Se concede el uso de la palabra al Vicepresidente de Estructuración, para que proceda con una exposición del proceso de selección. Y a la Gerente Financiera de la citada Vicepresidencia para que de lectura de la matriz de riesgos del proyecto.

## 3. USO DE LA PALABRA A LOS INTERESADOS PARA QUE REALICEN OBSERVACIONES A LA MATRIZ DE RIEGOS

No se efectuaron observaciones.

## 4. USO DE LA PALABRA A LOS INTERESADOS PARA QUE REALICEN OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Se efectuaron las siguientes observaciones de manera presencial:

1. Carlos Mario Torres Castro en representación de Andino inversiones Global, sin perjuicio de las demás observaciones que se hagan durante el proceso, se realizan las siguientes:

- En la Obligación en la sección 1.8 en cabeza de los precalificados se establece la debida diligencia en el conocimiento del proyecto, visitas y demás. Pero no encontramos en el pliego que se permita realizar visitas guiadas, por ende, se solicita programar 1 o 2 fechas para realizar esas visitas guiadas.
- En la Obligación 8.1 Garantía seriedad de la oferta, previamente en la etapa de precalificación se otorgó garantía de la Manifestación de Interés para todo el proceso de selección, teniendo en cuenta que se está solicitando una nueva garantía de seriedad, se solicita un protocolo para la devolución de la garantía de seriedad de la manifestación de interés, para que una vez se surta la entrega de la garantía de seriedad de la oferta ésta se devuelva.

2. Luis Antonio Pava, en representación de Termotécnica Coindustrial

- Proporcionar Nacionalidad del oferente originador

- De los prepliegos a pliegos, sobre el mejoramiento de la oferta, se eliminó lo contemplado en el numeral 7.10 que establece la cuantía mínima de mil millones, queremos saber por qué se eliminó el punto
- Se suma a la anterior solicitud, sobre la visita al sitio, para la estructuración del CAPEX en la oferta
- Se solicita ampliación fecha de cierre para poder hacer el estudio de cierre de la oferta, ampliación de mínimo un mes.

No se realizaron observaciones por la plataforma teams.

## 5. RESPUESTAS POR PARTE DE LA ENTIDAD

Una vez escuchada la última intervención, informamos a los interesados que, la ANI brindará respuesta a todas las observaciones de forma escrita, a través de la plataforma del SECOP I con la publicación de la matriz de respuesta de observaciones.

Así mismo, debe manifestarse que teniendo en cuenta que no se recibieron observaciones en relación con el 3 punto del orden día OBSERVACIONES A LA MATRIZ DE RIESGOS, por ende, le informamos a los interesados que la tipificación, estimación y asignación definitiva de los riesgos es la que se encuentra consignada en la matriz de riesgos publicada en el presente proceso de selección.

## 6. CIERRE DE LA AUDIENCIA

Habiéndole dado el uso de la palabra a todos los participantes interesados respecto observaciones que tienen que ver tanto con la matriz de riesgos como con las aclaraciones al pliego de condiciones definitivo, se procedió a dar terminada de la audiencia, siendo las 10:41 am (hora legal), precisando que el acta de la misma se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I.

**Nota:** La audiencia realizó de manera mixta, es decir, presencial y virtual, con fundamento en lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley 1437 de 2011, que frente al particular disponen:

### **Ley 1437 de 2022**

**“Artículo 34. Procedimiento administrativo común y principal.** Las actuaciones administrativas se sujetarán al procedimiento administrativo común y principal que se establece en este Código, sin perjuicio de los procedimientos administrativos regulados por leyes especiales. En lo no previsto en dichas leyes se aplicarán las disposiciones de esta Parte Primera del Código.” (negritas fuera del texto original)

**“Artículo 35. Trámite de la actuación y audiencias.** Los procedimientos administrativos se adelantarán por escrito, verbalmente, o por medios electrónicos de conformidad con lo dispuesto en este Código o la ley.

*Cuando las autoridades procedan de oficio, los procedimientos administrativos únicamente podrán iniciarse mediante escrito, y por medio electrónico sólo cuando lo autoricen este Código o la ley, debiendo informar de la iniciación de la actuación al interesado para el ejercicio del derecho de defensa.*

*Las autoridades podrán decretar la práctica de audiencias en el curso de las actuaciones con el objeto de promover la participación ciudadana, asegurar el derecho de contradicción, o contribuir a la pronta adopción de decisiones. De toda audiencia se dejará constancia de lo acontecido en ella.” (subrayado fuera del texto original).*

Se adjunta el link donde se transmitió la audiencia [https://www.youtube.com/watch?v=b6-67U\\_Ls74](https://www.youtube.com/watch?v=b6-67U_Ls74)

Dado en Bogotá., D.C., a los 2 días del mes de agosto de 2023.

  
**ALEXANDER DÍAZ UMAÑA**  
Coordinador GIT Contratación  
Vicepresidencia Jurídica

Proyectó: Magaly Cala Rodríguez – Asesora GIT Contratación, Vicepresidencia Jurídica

